

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista quincenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesetas anuales en plata española

Pago adelantado


 EL SEÑOR
Don Marcelino Bustamante García
 PROFESOR DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA
 ha fallecido el día 10 de Diciembre de 1904
 Á LOS 71 AÑOS DE EDAD
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 Q. E. P. D.

Su desconsuelo es para su doña: Ecliañi Ferraldez, hijo don Juan Bustamante Fernández (sus tres hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes).
Requiere á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que tendrán lugar el día 3 de Enero de 1905, en la Iglesia parroquial de Frama.
 Frama 12 de Diciembre de 1904.

TALA Y DECADENCIA

Con este título publicó «La Revue» de 1.º de Marzo un artículo del doctor F. Regnaud, que por excelso perfectamente aplicable á la devastadora tala que en los antes hermosos bosques de Liébana ha llevado á cabo la codicia de unos pocos, amparados por el caciquismo, y alentada por la general indiferencia y la apatía de los que por su cargo tenían la sagrada obligación de velar por la conservación de tan importante ramo de riqueza, nos decidimos á insertarle copiando el extracto de *La Lectura*.

«En un principio la tala fué obra civilizadora, porque para trabajar la tierra fué necesario devastar el bosque. En los tiempos presentes la destrucción del arbolado implica la de la civilización.

El árbol es factor importante en la meteorología de una comarca; tamiza el agua de las lluvias, restituyela suavemente á los arroyos y á la atmósfera, y por sus hojas y raíces impide una rápida corriente. No solamente el árbol retiene el agua y modera su curso, sino que también la atrae, siendo causa, allí donde la población arbórea es grande, de que las lluvias sean más regulares, más frecuentes y menos torrenciales. Bajo el follaje el suelo permanece fresco hasta en los estíos más ardientes. Cuando una corriente de aire seco penetra en un bosque, la temperatura inicial de la misma disminuye, la humedad se concentra y el rocío se forma. Por análoga razón, la nube

que pasa por encima de un bosque se deshace en lluvia, mientras que continúa intacta y sigue su marcha por encima de un terreno que refracta los ardientes rayos del sol; la demostración se ha hecho millares de veces. Un terreno deshabitado de árboles está de ordinario falto de lluvias, mientras que llueve constantemente en los bosques y en todas las estaciones del año. En Malta desde que se han destruido los árboles para favorecer el cultivo del algodón, pasan á veces tres años sin caer una gota de agua; y, por el contrario, en la isla de Santa Elena, la repoblación de los bosques ha aumentado las lluvias hasta el punto de que hoy cae allí doble cantidad de agua que en tiempos de Napoleón. De la misma manera en Egipto las recientes plantaciones han originado lluvias antes por completo desconocidas.

Cuando las talas se llevan á cabo en las llanuras, el mal, con ser grave, es menor, á no ser que sean arcosas, porque en tal caso sobreviene la laguna y con ella las fiebres intermitentes, y en breve la despoblación de la comarca. Cuando el arbolado de la montaña desaparece, todo acaba. No son acaso menos frecuentes las lluvias; pero caen torrenciales, y el agua después de arrastrar la tierra vegetal, corre rápidamente sobre un suelo pelado. Arruinadas las tierras altas, la vida en la llanura está expuesta á grave peligro. Hinchado el río por las grandes lluvias, se precipita y se desborda furioso en la llanura; sobreviene entonces la inundación, que sepulta las casas, arrastra los hombres y los ganados, y convierte en campos de piedra las huertas y

los sembrados. Expuestas también á grandes avenidas están las llanuras, que reciben sus aguas de las montañas pobladas de árboles; pero esas avenidas son siempre lentas, y antes que perjudiciales son de ordinario provechosas, como acontece con las avenidas del Nilo y aun las del Garona, que dejan sobre la tierra el humus fertilizante que centuplica la fertilidad de la tierra.

Es necesario desconfiar de esas comarcas en que el cielo es sereno y puro. Allí está la sequía, y con ella el hambre; la ruina del arbolado de la montaña lleva indefectiblemente la desolación y la ruina de la llanura. Estos hechos son conocidos y citados desde hace muchos siglos. Demócrito, Teófrasto y Séneca los mencionan con igual convencimiento que lo han hecho después, en tiempos más cercanos á nosotros Colón, Leonardo de Vinci, Bernardo de Palissy y otros muchos. Grandes naciones han muerto por no haber respetado sus bosques; ¿qué ha sido de la verde Palestina y de su valiente pueblo?; montañas sin sombra, valle sin agua, tierra sin verdura: tales son, según dice Lamartine, los alrededores de Jerusalén. Los árboles se han ido y los hombres también.

Notable es el ejemplo de España y motivo de admiración lo rápido y espontáneo de su decadencia; ninguna otra potencia tan floreciente como ella en el siglo XVI, bajo los reinados de Carlos V y Felipe II. Basta recordar sus vastas posesiones europeas y coloniales, sus riquezas y sus numerosas victorias. Toda su prosperidad y todo su poder desaparecieron rápidamente, sin que ningún enemigo le diera el golpe fatal. En este siglo XVII la escasez de las cosechas era casi constante en todo el centro de España. En 1664 el presidente del Consejo de Castilla, seguido del verdugo, recorrió los pueblos inmediatos á Madrid y se apoderó de las provisiones que los labradores guardaban para su propio mantenimiento. En 1680 los obreros de Madrid, organizados en partidas, saquearon y mataron á buen número de habitantes. En 1699 Stanhope escribía: «no pasa día sin que en las calles de Madrid se mate á gentes que, á costa de su vida, quieren apoderarse de un pedazo de pan». Este estado de hambre duró toda la mitad del siglo XVII, probablemente, hasta que, diezmada la población, no fué ésta excesiva con relación á los víveres. De 400.000 mil almas que tenía la capital de Madrid, descendió á 200.000 á principios del siglo decimo octavo. Toda Castilla quedó arruinada; de Burgos no quedó más que su nombre, todo quedó despoblado á consecuencia del ham-

bre, y esta no tuvo otro origen que la sequía.

(Se continuará.)

De Agricultura

(CONCLUSIÓN)

Pensar en reponer de viñedo la extensión que hoy existe, no es posible, porque aparte de resultar muy caro, hay que convencerse de que, si la viña ha de ser productiva exige un cultivo esmerado y un cuidado asiduo é incansable. El cultivo que hoy damos á las viñas es deficiente y rutinario, y á ello se debe en parte las escasas cosechas de casi todos los años.

La conveniencia de replantar parte de nuestros viñedos, además de aconsejarla las anteriores consideraciones, la recomiendan con su autorizada opinión personas tan competentes en la materia como el señor Ramón y Vidal y don Nicolás García de los Salmones, Director del servicio de agricultura de la Diputación de Navarra, que en la visita que en Septiembre último hizo á nuestros viñedos para estudiar las distintas variedades que en ellos se cultivan, ponderó los buenos resultados que las vides americanas estaban dando en Cangas de Tineo, cuyos viñedos acababa de visitar, y cuyos suelo y clima tantas analogías tienen con los de Liébana.

De ninguna manera hay que pensar en volver á plantar las viñas con vides del país. El señor García de los Salmones cuya autoridad en la materia es indiscutible, en la luminosa conferencia que leyó en el Congreso agrícola de Tafalla, celebrado en Agosto del año pasado decía: «El sistema de renovación de los viñedos poniendo variedades de nuestra vid para defenderlas después contra los ataques de la filoxera mediante los únicos procedimientos científicos que existen para esto, ó sea mediante el empleo del sulfuro de carbono, de la submersión y del sulfocarbonato de potasa, no es aplicable á ninguna de las viñas de nuestro país, por ser costosos los tres procedimientos. No puede haber remedios antifiloxéricos de mayor eficacia y menor costo que estos tres citados, y así resulta de las esperiencias que hace más de veinte años fueron hechas en Francia cuando se ensayaron centenares de compuestos como tratamiento, donde entró todo cuanto la ciencia y la vulgaridad pueden concebir aplicable á la destrucción de la filoxera».

También está á mi juicio en lo cierto el señor Arcual al aconsejar en su artículo inserto en el número 6 de La Voz, un mayor esmero en la explotación de la ganadería, que con razón considera como la principal riqueza del país. Pero precisamente los pueblos de Liébana que menos pueden hacer en tal sentido, son los que mayor extensión de viñedos poseen, por no ser susceptible de convertirse en prados sino muy escasa extensión de terreno; más, bien merece la pena que se ensaye el cultivo de prados artificiales en los terrenos que á ello se presten.

También es plausible la solución propuesta por el señor E. en el número 8 de La Voz de Liébana, aconsejando la plantación de olivos en sustitución de la vid; y efectivamente la vida próspera de algunos ejemplares aíslos que existen en distintos puntos de Liébana, y la excelente calidad de su fruto viene á confirmar y robustecer la opinión de que es posible y se-

rá práctico su cultivo en grande escala. La iniciativa del señor Sánchez Linares en ese sentido es merecedora de aplauso pues la mejor predicción es la del ejemplo, y sería conveniente que accediendo a la invitación que el señor F. le hace, divulgara y publicara el resultado de sus estudios sobre el terreno, y las observaciones que para la implantación del nuevo cultivo considerara convenientes, á fin de que nuestros agricultores no recibieran con la desconfianza y recelo que ha de inspirarlos un cambio tan radical en sus operaciones y labores agrícolas.

El cultivo de árboles frutales también debe aconsejarse, pues las frutas de Liébana son justamente celebradas entre las más exquisitas y tienen gran aceptación, pero si se aumenta en gran escala la producción será indispensable establecer la fabricación de conservas para utilizar el sobrante de producción y evitar que se pierda y que ante este temor tenga el productor que vender la fruta á precios irrisorios como ha sucedido este mismo año con los melocotones que aun vendidos á dos reales arroba no se encontraban compradores.

La solución propuesta podrá con razón ser tachada de ecclética, pero así la imponen los tres elementos que, como factores principales, no es posible dejar de tener en cuenta.

JOSÉ M. DE BULNES.

Monumento á Montañés

Incluimos hoy en la suscripción que venimos publicando la cantidad de Ptas. 5.003,40 imperte de lo recaudado en la Habana por nuestro estimado colega *El Eco Montañés* cuya cantidad fué remitida á la Junta constituida en esta Villa, por el gran patriota hijo del Valle de Peñarrubia, Don José Gómez y Gómez, el que dicho sea de paso, ocupa el alto puesto de Consejero en el Banco Español de aquella Isla.

Todos los montañeses residentes en la que fué nuestra Perla de las Antillas, han respondido al llamamiento que se les hizo para honrar una de las glorias más puras de la Montaña, y Potes debe mostrarse agradecida á cuantos han contribuido al buen éxito de la suscripción abierta en la Habana, y muy especialmente á *El Eco Montañés* por la entusiasta campaña que en favor de la idea hizo, á los señores don Lucas Lamadrid y don José Gómez y Gómez, á cuyo celo y actividad se debe principalmente el buen resultado obtenido, al señor doctor don José A. del Cueto, insigne letrado, gloria del foro cubano, que contribuyó con crecida suma y á todos los que con su donativo han ayudado á que dentro de poco el insigne Monasterio tenga en Potes un monumento que al perpetuar su memoria, sitva de testimonio de la admiración de sus paisanos al egregio artista.

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

	Ptas. Cts.
Suma anterior	687,50
Recibido de la Habana	5.003,40
Don Juan José Bustamante	30,00
Fernando Torres Almunia	50,00
Francisco Peña	10,00
Andrés Ortega	5,00

Suma 5.793,90

El Tesorero,
Eduardo Barredo

RASCOS LITERARIOS

A la inauguración de la imprenta en Potes

SONETO

De Guttemberg al prodigioso invento
Tribute Liébana, loor cumplido:
Por él de hoy más su nombre enaltecido,
Progonará la Fama con su acento.

Plácemes rinda, gratitud sin cuento
Por tan fausto suceso, al que ha tenido
Idea tan feliz, pues ha sabido
Legarle el más bello monumento.

A la industria, al comercio, á la cultura
Abre la imprenta luminosa vía.
Prosperidad para el país augura:

De grande beneficio es garantía,
Ventajas á los pueblos les procura,
Ella al progreso y á la luz les guía.

A. A.

LA IMPRENTA EN POTES

Tras múltiples sacrificios y patrióticos empeños, cúmplense nobles afanes que coronan feliz éxito en toda empresa que anuncian con voluntad y denuedo hombres, que á la realidad llevan siempre sus proyectos en esa importante Villa, que es el concurrido centro de encuentra el consumidor lo que busca, en todo tiempo, para la salud del alma y manutención del cuerpo.

Hoy, más que nunca, mi aplauso, mi parabien más sincero, he de tributar gustoso en estos humildes versos á esos hombres de valía que van en pos del progreso é incansables se abron paso con energía y alicento, sin reparar en trabajos, sin escatimar desvelos.

De reciente creación es La Voz, que con sus ceos exparec sana doctrina entre jóvenes y viejos y lleva gratas noticias y tiernísimos recuerdos que recibe el suscriptor siempre con ansia y deseo.

La instalación de la imprenta surge, cual grande portento, cuyos benéficos rayos, luz lanzando á todos rientos, desterrarán las tinieblas en la Villa y en los pueblos de esa tan rica comarca del recinto lebaniego.

Ante el grandioso adelanto, me descubro con respeto y hago votos, porque en breve sus saludables efectos disfrute ese digno público, pues que ha de ser el primero en recibir sus ventajas, que aquí referir no puedo, por no hacer, sin darlo cuenta, de esta labor un proceso.

Termino, pues, este escrito aunque terminarle siento, por ser muy bello el asunto que elegí para estos versos; más, como todo termina en el misero «destierro» y todo así se concluye y todo llega á su término, termino, y para soltar la pluma de entre los dedos, quisiera dar rienda suelta á mi espíritu diciendo: que salud al adelanto, y doy un vital al progreso.

MANUEL GONZÁLEZ.

Peñarrubia, 1904.

VILLANCICOS

Acudid pastorcillos de las montañas de Nazareth, á un portal rústico desamparado que hay en Belén!

Dad al aire canciones dulces y alegres de grato son! como el placido ruido del reguero robullidor.

Como el ceo del viento y el tintineo del esquilon: como el tierno balido de las ovejas que hay en redor.

Dejad vuestros rebaños por las praderas libres triscar, y en amor y compañía de gozo llenos ¡volad allá!

¡¡Volad!! que allí os espera niño y pobro ¡¡oh que humildad!!! quien con solo su aliento cielos y tierra hizo brotar.

La Majestad augusta, el Dios potente Rey de Sión. El que eleva su Trono sobre los mundos y huella el sol.

El que fiero tronaba desde las cumbres del Sinaí, hoy en tosco pesobro y sobre pajas se os muestra allí.

Ese Dios que no cabe del cielo inmenso en el corán, vais á verle ocupando quíen lo dijera! sólo tan raín.

Dadle vuestras primicias con fe sincera con voluntad, y vereis en su rostro dulce sonrisa que os prenderá.

Ofrecele tomillo romero verde y embriagador, florecillas que exhalen suave aromas en redor.

Corderitos tan blancos como la nieve natas y miel, que estas pobres ofrendas, ricos tesoros son para Él.

Lucen centelleantes miles de estrellas rayos de luz, y cantan los querubes tras de las nubes su excelcitud.

¡Gloria á Dios en lo alto al Rey de reyes Luz de Sion!!! y haya paz en la tierra que es Iris santo de salvación.

Y agitando veloces sus alas de oro y de zafir, bajan en rauda vuelo cual de palomas bando gentil.

Doblad ambas rodillas y hundid la frente bajo sus pies, pues se alegran los cielos ante el prodigio de vuestra fé.

¡Dad al aire canciones dulces y alegres de grato son! como el placido ruido del reguero robullidor.

Como el ceo del viento y el tintineo del esquilon: como el tierno balido de las ovejas que hay en redor.

JOSÉ ALVAREZ DE MIRANDA.

FUNCIÓN RELIGIOSA

Peregrinación á Nuestra Señora de Guadalupe

Solemno fué la que en honor de la Purísima Concepcion de la Virgen, hicieron los fieles de las parroquias de Bedoya, Saluzón, Trillayo, Castro, Otero, Viñón y Bárago, únicas pertenecientes á la Diócesis de Palencia en esta comarca Lebaniega.

Tuvo esta lugar el dia ventidos del corriente á la Ermita de Sierra de Tama, donde se venera la Virgen de Guadalupe.

Está situado este templo en el término del Valle de Bedoya, y en el pintoresco alto desde donde se domina la mayor parte del Valle de Liébana, y casi en el punto céntrico de las seis parroquias citadas, á excepcion de la de Bárago que es la más distante y tuvo que recorrer unos diez y ocho kilómetros hasta el Santuario.

Grande fué la afluencia de Peregrinos de todas las parroquias, y solemnísimo resultó el acto de la union de las seis procesiones, que cada cual con las insignias de sus respectivas parroquias, se juntaron en el sitio de Sierra Medio próximo al lugar de la peregrinación, por el orden siguiente:

Como de antemano se habia ya prevenido y acordado por los Señores Párrocos, que fueran en Sierra Medio el punto de reunion. Llegaron allí primer las procesiones de Viñón y Bárago, por ser las más respectivas á este lugar, y de Bedoya y Saluzón, por ser las más próximas á este sitio, no quedando más que las de Trillayo y Castro, que llegaron en peregrinación por ser las más distantes y por ser de Trillayo y Castro, y de Saluzón, por ser las más próximas á este sitio.

La voz reunidas las seis procesiones, se emprendió la marcha hasta el Santuario, formando desde allí una sola procesion, tan compacta y numerosa que se habia casi imposible calcular el número de almas allí reunidas.

A las once dió principio el santo sacrificio de la Misa que estaba á cargo del señor Cura de Trillayo oficiando de vicarios los señores Curas de Castro y Viñón, y dirigiendo el coro el digno Párroco de Bedoya, que con canto llano, lució su voz, agradando mucho á todos.

El sermón estuvo á cargo del presbítero don Luis García Vargas, pároco de Bárago, quien con brevedad y elocuencia palabra, enalteció las virtudes sobrenaturales de la Excelsa Madre de Dios.

Hemos de notar, que además de los sacerdotes citados, asistieron á este solemnó acto, los Presbíteros de la Diócesis de León, don Víctor Rodríguez, don Vicente López, don José de Cabo, don Máximo Noriega y don Fernando Díez.

También vimos al digno alcalde de Cillorigo y casi á la totalidad de la Corporación municipal en cuyo término se halla situado el Santuario.

Otras muchas y significadas personas del Valle de Liébana, y extradiocesanas vimos también en la peregrinación, las cuales dejamos de nombrar por no incurrir en omisiones involuntarias.

En resumen: el acto á pesar de lo desapacible del día y hallarse el Santuario en sitio despoblado resultó brillantísimo, tanto por la profusion de cohetes que se dispararon, cuanto por el buen orden que reinó todo el día, no teniendo que apuntar ninguna nota discordante.

M. C.

Bedoya 24 de Noviembre de 1904.

ECOS

La fiesta de la Purísima.—Lucidísima ha estado la función celebrada en esta Villa en honor de la Virgen Inmaculada, con motivo del quincuagésimo aniversario de su proclamación.

Durante la solemne novena, un nutrido coro de Hijas de Maria, ha cantado admirablemente varios motetes á la Virgen que con gran satisfacion fueron escuchados por los asistentes.

El dia de la festividad de la Virgen Inmaculada, nuestros concubios cuando se ha visto concurridísimo de fieles que con fervor religioso se acercaban á recibir el pan eucarístico, y muy particularmente á la hora de la celebracion de la misa, un varón nacido de una de las más antiguas familias de nuestra cristiana parroquia don Roque de la Fuente.

Las funciones de calle, no han sido menos notables en el día de la festividad de la Virgen Inmaculada.

Los balcones de gran número de casas, se vieron cubiertos de colgaduras, algunas de colores nacionales y de mucho gusto, adornadas con bonitas efigies de la Virgen.

Por la noche vispera de la festividad, la iluminación fué general, ofreciendo las fachadas de algunos edificios hermosa y brillante perspectiva. Puede decirse que Potos ha festejado a la Virgen de la Concepción, en el aniversario de su proclamación de Inmaculada, como pocos pueblos de la comarca; por más que en todos lo habrán hecho según los medios de que disponían.

A fin de poder llevar a cabo en la primavera próxima las obras de ensanche del Cementerio, el Ayuntamiento de esta Villa en una de sus últimas sesiones acordó nombrar una comisión, compuesta de don Jesús Jusú y don Vicente San Martín, alcalde y teniente alcalde respectivamente para que invite a las personas que deseen adquirir sepulturas en propiedad, en la zona a ello destinada en el proyecto aprobado por el señor Gobernador y designar las que ya han sido solicitadas.

Como el precio fijado para la adquisición de cada sepultura, es de 50 pesetas, para las que se solicitan antes de comenzar las obras, habiendo de fijarse después otro mayor, no dudamos de que todas las personas que piensen adquirir terrenos para sepulturas, se apresurarán a hacerlo antes de que las obras empiecen.

Con motivo de la grave enfermedad que ha pasado don Atanasio Campillo, jefe de la prisión preventiva de este partido, y su apreciable esposa e hijos, ha estado en esta, nuestro muy estimado amigo y corresponsal de LA VOZ DE LIEBANA don San Vicente de la Barquera, don Vidal Vallo García y su simpática hija la señorita Aurora Valle.

Desearnos que los enfermos indicados, que ya se encuentran en franca convalecencia recuperen pronto las fuerzas perdidas en su grave enfermedad.

Traslado.—El ilustrado capitán de artillería don Miguel Bustamante Hoyos, profesor que fué de la Academia de Toledo, ha sido trasladado del Regimiento de Cerinola núm. 42, de guarnición en Orense, al de Andalucía núm. 52, que presta sus servicios en Santoña.

Celebramos muy de veras que el entusiasta suscriptor de LA VOZ DE LIEBANA, se acerque a su amada tierra.

Nuevo cristiano.—El día 7 del corriente fué bautizado en nuestra iglesia parroquial, por nuestro virtuoso párroco don Roque de la Fuente, el nuevo vástago con que ve hoy aumentada su prole nuestro buen amigo don José Fernández Nieto.

El recién nacido que lleva los nombres de Gonzalo Samuel, fué apadrinado por don Tomás Palacios, acreditado comerciante de esta plaza, y por su distinguida señora doña Trinidad Cueto y Fernández.

Desearnos al nuevo cristiano muchas felicidades en el escabroso sendero de la vida.

Con el presente número, empezamos a publicar varias e inspiradas poesías, que desde Villecha (León), nos remite nuestro estimado amigo el incansable escritor, don José Alvarez de Miranda, que como saben la mayoría de nuestros lectores, es hijo del pueblo de Mogrovejo.

Nuestro estimado amigo el virtuoso presbítero don Angel Viqueira, ha sido nombrado ecónomo de la parroquia de Revilla de Camargo, de la cual ha tomado posesión en uno de los primeros días de la quincena que hoy termina.

Un herido.—Saliendo de caza el joven de 17 años Donato González, vecino de Lerones, se le disparó la escopeta, sin saber como y el tiro le atravesó el brazo izquierdo en su tercio superior. Por los médicos de Potos, Cabezón de Liebana y Pesaguero, señores Fernández, Arenal y R. de Villa, respectivamente, se le hizo la primera cura, quedando el herido en satisfactorio estado.

Comisión minera.—El día 27 del corriente a las once de la noche, llegarán a esta Villa trece magníficos automóviles, conduciendo una numerosa comisión minera, que el Gobierno inglés envía a estudiar los importantes cotos mineros que existen en los elevados picos de Europa.

Según nuestras noticias la comisión indicada, gratificará espléndidamente a todos los que se presten en el primer momento de su llegada a facilitarles cuantas noticias lo sean necesarias para una feliz ascensión que realizarán en Globos aeros-

táticos, a las doce de la noche, o sea una hora después de su llegada.

Celebraremos que todos los amantes del progreso, acudan a esa hora a esperar a los ilustres viajeros.

En la madrugada de hoy ha regresado de Valladolid, donde se hallaba continuando sus estudios, el distinguido joven del pueblo de Mogrovejo don Manuel Estrada.

Ayer 11 se inauguró y bendijo con toda solemnidad nuestra imprenta.

Por tener ya compuesto el número, no podemos dar reseña de las personas que asistieron al acto, la cual daremos en el próximo.

A la avanzada edad de 71 años, falleció en el inmediato pueblo de Framo, el honrado profesor de instrucción primaria don Marcelino Bustamante García, cuyo profesor contaba en su difícil carrera 35 años de constante trabajo.

Al entierro del cadáver del honrado profesor, acudió gran número de sus compañeros y amigos, prueba inequívoca de las muchas simpatías que contaba el fallecido.

Enviamos nuestro más sentido pésame a nuestro buen amigo e hijo del finado, don Juan Bustamante, así como también a su desconsolada esposa, y demás familia. (Q. F. P. D.)

Advertencia

Con el fin de facilitar la administración de nuestra imprenta, aplicamos a todos los números que se sellan en descubierta del pago de la suscripción, se sirvan hacer constar al impreso, entendiéndose las suscripciones de Ultramar y provincias, con nuestros Agentes que en otro lugar publicamos.

Por 6.000 duros SE VENDE en un LOTE, por aumentarse su dueño, las fincas siguientes, que pertenecieron a la finada doña Antonia Martínez, en término de esta villa de Potos (Santander).

La casa nombrada Torro de Canseco, de dos pisos y planta baja, forma un solo edificio con el pajar de un piso, en la planta baja la

cuadra, mide el edificio por la parte que mira al Naciente, 25 metros 70 centímetros, por el Sur 9 metros, al frente está otra casa planta baja con un horno, su frente mide 7 metros. Contigua a dicha Casa Torre, está la tierra huerta del Llano, con un pedazo de viña, partido por la carretera de Ojedo, mide 143 áreas.

Otra tierra huerta junto al puente Deva, mide 12 áreas. Otra tierra con un pedazo de viña en Santa Olaja, mide 76 áreas.

Una viña en dicho puente Deva, mide 47 áreas; otra tierra en Albanes, mide 36 áreas; otra tierra en Socongarra, término de Camaleño, mide 17 áreas; cinco tierras en Ojedo, término de Cillorigo, miden todas ellas 53 áreas; una viña en Pesquero, término de Framo, mide 62 áreas.

Todas las fincas arriba mencionadas se venden por la cantidad de SEIS MIL DUROS.

Los interesados en la compra pueden dirigirse al domicilio del que suscribe en la expresada Casa Torre de Canseco de esta villa.

Angel Martínez

VENTA

Se vende de las siguientes fincas, situadas en término de Potos (Santander), propias de don Alfonso Gómez de Estorriá.

Una casa en el barrio de la Iglesia, compuesta de dos pisos, dos bodegas y un huerto a ella contiguo.

Cuarenta y cinco eminas de tierra, y como ciento cuarenta a ciento cincuenta obreros de viñedo.

Del precio y condiciones informará el dueño, en su domicilio de Valladolid, calle del Rosario número 3.

Potos.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

nes ha de distribuirse. Gracias a Dios, el nivel del bienestar sube, y esto quiere decir, ó que la distribución es mejor, ó que la producción ha crecido más que la población, y de todos modos hay progreso.

Pero este progreso no es tanto que destruya la ley de pobreza, por la cual la humanidad necesita trabajo y temperancia para cubrir sus necesidades, y para no caer en la miseria. Por mucho que el mundo avance, la ley quedará la misma. Si los medios crecen, las necesidades crecerán en proporción, y siempre el hombre habrá de trabajar para proporcionarse lo que juzgue necesario, y tendrá que contentarse para que no llegue a faltarle por haber gastado en lo superfluo.

La observación de una familia deja en el ánimo este convencimiento, y el estudio más elevado de la naturaleza humana le confirma, porque el hombre sin trabajar y sin contentarse, se deprava y se estenua; y he aquí la ley de pobreza y temperancia escrita, no por los economistas en sus libros, sino por el Criador en la organización de sus criaturas.

No soy aficionada a citas, pero voy a hacerte una, Juan, porque es notable, atiende.

Así el Criador, sometiéndonos a la necesidad de comer para vivir, lejos de promovernos la abundancia, como lo pretenden los epicúreos, ha querido conducirnos paso a paso a la vida ascética y espiritual; nos enseña la sobriedad y el orden y nos lo hace amar. Nuestro destino no es el goce, diga lo que quiera Aristipo. No hemos recibido de la naturaleza, ni por medio de la industria ni del arte, podíamos proporcionarnos medios de gozar todos, en la plenitud del sentido que da a esta palabra la filosofía sensualista, que hace de la voluptuosidad nuestro fin y soberano bien.

No tenemos otra salvación que cultivar nuestro corazón y nuestra inteligencia, y para ayudarnos a ello, y obligarnos en caso necesario, nos concede la Providencia la ley de pobreza. *Incipit in principio verbum de spiritu.* Y he aquí también por qué el espíritu es el principio de la vida humana, y por qué el espíritu es el principio de la vida humana, y por qué el espíritu es el principio de la vida humana, y por qué el espíritu es el principio de la vida humana.

GRAN FÁBRICA
de VELAS de CERA al VAPOR
— DE —
CASTOR DEL RIO
POTES

Esta acreditada fábrica de velas de cera, está montada con los adelantos más modernos conocidos hasta el día; su dueño puede por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fábricas de España, y servir con la prontitud que tiene acreditado, cuantos pedidos le hagan. Al mismo tiempo, avisa por este medio á sus favorecedores, que no se dejen sorprender por otros fabricantes que emplean marca parecida á la que tiene registrada con el busto de «Pelayo.»

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ
ULTRAMARINOS

Vinos y licores de todas clases. Exquisitos chocolates, tés, cafés legítimos de Puerto Rico, etc.

Tostadillo de la acreditada bodega de **D. Mariano de Miguel**.

BAJADA Á LA PLAZA

POTES

Almacén de Ultramarinos y Vinos de todas clases

DE CELESTINO PRADOS

FUENTE DE OJEDO

En esta acreditada casa encontrarán los consumidores el vino superior de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España, á precios tan arreglados que no admiten competencia; estos vinos que no tienen adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva, son recomendados por sí solos.

HORA FIJA

Relojería de **MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ**

Potes, Bajada á la Plaza, Potes

La más antigua y acreditada. Relojes de todas clases.

Las composuras con perfección intachable.

VICTORIANO ALMIRANTE
TAMA

COSECHERO DE VINOS
Y AGUARDIENTES DEL PAIS

En las hermosas bodegas de este acreditado cosechero, hallarán los aficionados, el superior vino de Liebana, como también el mejor Tostadillo que se cosecha.

Ultramarinos y otros efectos

Bodega

DE

Don Mariano de Miguel

Cosechero, (POTES)

Durante más de 20 años, ha venido haciendo y mejorando unas hermosas «Solerías» del famoso y exquisito tostadillo de Liebana, y hoy, queda ofrecer al público vinos naturales del país, de diez, quince y veinte años, á 3, 5 y 7 pesetas botella.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso

EN LAS CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

CLASES ESPECIALES

DE

LEONIAS Y TENEURIA de LIBROS

á cargo de

Don Gonzalo Eclia y Morales

Oficial de Artillería é Ingeniero industrial

Y DE

Don Miguel Martín y Romero

Oficial del Cuerpo de Telégrafos

en CERRERA DE PISUEGA (Provincia de Palencia)

Las clases empezarán en 1.º de Enero.—Honorarios módicos.

La Voz de Liebana

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Pascual de Celis, *Márula, 91 y 93, Habana.*

Cienfuegos.—Don Santos Pardo, Apartado, 55.

Sagua la Grande.—Don Julián González Salceda.

Matanzas.—Don Juan Prados, *Ropas «La Favorita».*

República Mexicana.—Agente general, don Francisco Lamadrid, *Arco de Belén, 25, Méjico.*

PUEBLA: Don Bernabé Fernández.

Tehuacán.—ESTADO DE PUEBLA: Don Vicente García Bedoya, *Cajón de Ropas.*

Veracruz.—Don Mariano de Miguel, *Apartado, 16 «La Norma».*

República Argentina.—Don Aquilino Ibañez, *Calle de Umberto Primo, Buenos Aires.*

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, *Avenida 18 de Julio, 135.*

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, *Ferrás, 31.*

Santander.—Don Basilio Santerbás, *Ruamener, 4.*

Sevilla.—Don Carlos García, *Puente Pellón, 27.*

San Fernando.—D. Juan Gutiérrez Bravo, *Dolores, 25.*

Puerto de Santa María.—Don Miguel Cuesta.

IMPRENTA DE «LA VOZ DE LIEBANA»

POTES (Santander)

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandos, recordatorios, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación

TRANSPORTE DE MERCANCIAS

— DE —

Tortolavega á Potes y sus intermedios

ORDINARIO

DE

LINO PERAL

Los JUEVES en Tortolavega y el

LUNES en Potes

PRECIOS ECONÓMICOS

NUEVA RELOJERÍA

— DE —

EUGENIO MARTÍNEZ

En los Arcos frente á la Plaza

POTES

El antiguo dependiente que fué de la casa del acreditado relojero de Santander don Geronimo Crons, ofrece al público toda clase de trabajos en Relojería y Platería.

Composuras de Relojes desde «Una Peseta cincuenta céntimos en adelante» Garantizando por dos años su composición. Eugenio Martínez está en los arcos frente á la Plaza.

habían comprendido que la pobreza es el principio del orden social, y nuestra única felicidad aquí abajo.

«Donde quiera se llegara á esta conclusión, de que sería de desear que nos penetrásemos todos; que la condición del hombre sobre la tierra es el trabajo y la pobreza, su vocación la ciencia y la justicia, la primora de sus virtudes la temperancia. Vivir con poco trabajando mucho y aprendiendo siempre, tal es la regla...»

Probablemente, Juan, te figurarás que esto lo ha dicho algún Santo de los primitivos tiempos de la Iglesia, algún cenobita ó misionero cristiano. Nada de eso; las palabras que te he copiado son de un hombre descreído, de un socialista, de un enemigo de la propiedad, de un apóstol de esa especie de panteísmo social que quiere que el ser colectivo absorba al individuo; de Proudhon, en fin, inteligencia superior, especie de caverna inmensa y encantada, donde á la vez se engendran monstruos y había ecos para las voces divinas. Aquél elevado talento, puesto tantas veces al servicio del error y del sofisma, se emancipaba otras, y rompía lanzas por la verdad.

Cuando vemos las tiendas de lujo, y las casas suntuosas, y los trenes brillantes, á ti y á mí y á otros nos ha ocurrido alguna vez esta idea: Si se distribuyese bien tanta riqueza, no habría pobres. Es una equivocación, de que salimos por una sencilla operación de aritmética: es decir, dividiendo la renta de los ricos por el número de los pobres. Y no es esto, decir que sea indiferente el modo de distribuir la riqueza; no, y mil veces no. Sobre esto hay bastante que decir, y mucho que hacer; pero la mejor distribución debe tener por objeto extinguir la miseria, no la pobreza, que es de ley económica y moral; que no es una desgracia, y que durará tanto como el mundo. Insisto sobre este punto, porque importa mucho que veas claro, Juan. Importa mucho que cuando te predique la rebelión, ofreciéndote un cambio de fortuna, recuerdes que un país de los más favorecidos por la naturaleza y de los más adelantados en civilización; distribuyendo la renta por igual no tocaría más que á razón de tres pesetas por cada familia de cuatro personas; que la distribución por igual es imposible, es injusta; pero que si se realizara, haría imposible la civiliza-

ción, el progreso, y esa riqueza misma: cuya repartición por igual se pide. La ley de la humanidad es el trabajo, la pobreza, la temperancia; lo demás son sueños, de que se despierta de un manera muy triste, muy horrible á veces.

Lo imposible no se lleva á cabo, aunque lo pretendan millones de brazos armados, impulsados por millones de espíritus esforzados y generosos; hay una fuerza superior, que se llama la fuerza de las cosas, y no es otra que la ley económica, la ley moral, tan ineludible como las leyes físicas.

Esta fuerza te saldrá al paso siempre que pretendas que sea la regla la riqueza, que no puede ser más que una excepción, no digna de ser envidiada por cierto; porque si el árbol se ha de juzgar por sus frutos, suelen ser bien amargos los que ella produce.

